



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

Cervantes Saavedra, Miguel de

Madrid, 1850

Capitulo V. De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros sucesos dignos de felice recordacion.

[urn:nbn:de:hbz:466:1-48459](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:hbz:466:1-48459)



CAPÍTULO V.

De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros sucesos dignos de felice recordacion.



LLEGANDO á escribir el traductor desta historia este quinto capítulo dice que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podia prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debia, y así prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocijado y alegre, que su mujer conoció su alegría á tiro de ballesta, tanto que la obligó á preguntarle: ¿qué traeis, Sancho amigo, que tan alegre venis? A lo que él respondió: mujer mia, si Dios quisiera, bien me holgara yo de no estar tan contento como nuestro. No os entiendo, marido, replicó ella, y no sé que quereis decir en eso de que os holgárades, si Dios quisiera, de no estar contento que magüer tonta, no sé yo quien recibe gusto de no tenerle. Mirad, Teresa, respondió Sancho, yo estoy alegre porque tengo determinado de volver á servir á mi amo don Quijote, el cual quiere la vez tercera salir á buscar las aventuras, y yo vuelvo á salir con él porque lo quiere así mi necesidad, junto con la esperanza que me alegra de pensar si podré hallar otros cien escudos como los ya gastados, puesto que me entristece el haberme de apartar de ti y de mis hijos; y si Dios quisiera darme de comer á pie enjuto y en mi casa, sin traerme por vericuetos y encrucijadas (1), pues lo podia hacer á poca costa y no mas de quererlo, claro está que mi alegría fuera mas firme y valdiera, pues que la que tengo va mezclada con la tristeza de dejarte: así que dije bien que holgara, si Dios quisiera, de no estar contento.

Mirad, Sancho, replicó Teresa, despues que os hicistes miembro de caballero andante hablais de tan rodeada manera, que no hay quien os entienda. Basta que me entienda Dios, mujer, respondió Sancho, que él es el entendedor de todas las cosas,

(1) *Encrucijada*: son los parajes donde se cruzan ó atraviesan varias sendas ó caminos, y es fácil perderse en ellos por no haber ninguno recto.

y quédese esto aquí; y advertid, hermana, que os conviene tener cuenta estos tres días con el rucio, de manera que esté para armas tomar: dobladle los piensos, requerid la albarda y las demás



jarcias, porque no vamos á bodas, sino á rodear el mundo, y á tener dares y tomars con gigantes, con endriagos y con vestiglos, y á oír silbos, rugidos, bramidos y baladros; y aun todo esto fuera flores de cantueso (1), si no tuviéramos que entender con yangüeses y con moros encantados. Bien creo yo, marido, replicó Teresa, que los escuderos andantes no comen el pan de balde, y así quedaré rogando á nuestro señor os saque presto de tanta mala ventura. Yo os digo, mujer, respondió Sancho, que si no pensase antes de mucho tiempo verme gobernador de una insula, aquí me caería muerto. Eso, no marido mio, dijo Teresa, viva la gallina aunque sea con su pepita: vivid vos, y llévese el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo: sin gobierno saliste

del vientre de vuestra madre, sin gobierno habeis vivido hasta ahora, y sin gobierno os ireis ó os llevarán á la sepultura cuando Dios fuere servido: como esos hay en el mundo que viven sin gobierno, y no por eso dejan de vivir, y de ser contados en el número de las gentes. La mejor salsa del mundo es la hambre, y como esta no falta á los pobres, siempre comen con gusto. Pero mirad, Sancho, si por ventura os viéredes con algun gobierno, no os olvideis de mí y de vuestros hijos. Advertid que Sanchico tiene ya quince años cabales, y es razon que vaya á la escuela si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la iglesia. Mirad tambien que Mari-Sancha, vuestra hija, no se morirá si la casamos, que me va dando barruntos que desea tanto tener marido, como vos deseais veros con gobierno; y en fin en fin mejor parece la hija mal casada, que bien abarraganada.

A buena fe, respondió Sancho, que si Dios me llega á tener algo qué de gobierno, que tengo de casar, mujer mia, á Mari-Sancha tan altamente que no la alcancen sino con llamarla señoría. Eso no, Sancho, respondió Teresa, casadla con su igual, que es lo mas acertado; que si de los zuecos la sacais á chapines (2), y de saya parda de catorceno (3) á verdugado (4) y saboyanas de seda, y de una Marica y un tú á una doñatal y señoría, no se ha de hallar la muchacha, y á cada paso ha de caer en mis faltas

(1) Fuera tolerable, llevadero, y aun agradable, comparado con tener que entender con yangüeses y moros encantados. — Arr.

(2) Esto es, de zapato de madera á calzado de señora. — Arr.

(3) Catorceno, era una especie ó suerte de paño basto y ordinario, que llaman así los fabricantes de Segovia. — Arr.

(4) Era una saya á manera de campana, llamada por otro nombre pollera. — P.

descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera. Calla, boba, dijo Sancho, que todo será usarlo dos ó tres años, que despues le vendrá el señorío y la gravedad como de molde; y cuando no, ¿qué importa? séase ella señoría, y venga lo que viniere. Medios, Sancho, con vuestro estado, respondió Teresa, no os queráis alzar á mayores, y advertid al refran que dice: al hijo de tu vecino límpiale las narices, y métele en tu casa (1). Por cierto que sería gentil cosa casar á nuestra Maria con un condazo ó con un caballero, que cuando se le antojase la pusiese como nueva, llamándola de villana, hija del destripaterrones (2) y de la pelaruecas (3) no en mis días, marido para eso por cierto he criado yo á mi hija: traed vos dineros, Sancho, y el casarla dejadlo á mi cargo, que ahí está Lope Tocho, el hijo de Juan Tocho, mozo rollizo y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo á la mochacha, y con este, que es nuestro igual, estará bien casada, y le tendremos siempre á nuestros ojos, y seremos todos unos padres y hijos, nietos y yernos, y andará la paz y la bendicion de Dios entre todos nosotros; y no casármela vos ahora en esas cortes y en esos palacios grandes, adonde ni á ella la entiendan, ni ella se entienda. Ven acá, bestia, y mujer de Barabas, replicó Sancho, ¿porqué quieres tú ahora, sin qué ni para qué, estorbarme que no case á mi hija con quien me dé nietos que se llamen señoría? Mira, Teresa, siempre he oido decir á mis mayores, que el que no sabe gozar de la ventura cuando le viene, que no se debe quejar si se le pasa; y no sería bien que ahora que está llamando á nuestra puerta se la cerremos: dejémonos llevar deste viento favorable que nos sopla. (Por este modo de hablar, y por lo que mas abajo dice Sancho, dijo el traductor desta historia que tenia por apócrifo este capítulo).

¿No te parece animalia, prosiguió Sancho, que será bien dar con mi cuerpo en (4) algun gobierno provechoso, que nos saque el pie del lodo, y casase á Mari-Sancha con quien yo quisiere, y veras como te llaman á tí doña Teresa Panza, y te sientas en la iglesia sobre alcatifa (5), almohadas y arameles, á pesar y despecho de las hidalgas del pueblo? No sino estaos siempre en un ser, sin crecer ni menguar como figura de paramento y en esto no hablemos mas, que Sanchica ha de ser condesa, aunque tú mas me digas. ¿Veis cuanto decis, marido? respondió Teresa, pues con todo eso temo que este condado de mi hija ha de ser su perdicion: vos haced lo que quisiéredes, ora la hagais duquesa ó princesa; pero séos decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mio. Siempre, hermano, fui amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamentos: Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras, ni cortapisas ni arrequives (6) de dones ni donas: Cascajo se llamó mi padre, y á mí por ser vuestra mujer me llaman Teresa Panza, que á buena razon me habian de llamar Teresa Cascajo; pero allá van reyes do quieren leyes (7) y con este nombre me contento sin que me le pongan un don encima que pese tanto que no le pueda llevar, y no quiero dar que decir á los que me vieren andar vestida á lo condesil ó á lo de gobernadora, que luego dirán: mirad que entonada (8) va la pazpuerca; ayer no se hartaba de estirar de un copo de estopa, y

(1) Refran que nos indica que no se debe intentar el curar radicalmente ciertos achaques habituales por el riesgo que puede haber de perder la vida. — D. A.

(2) Llamase por desprecio así al que ara y caba, porque con el arado y el azadon deshace los terrones. — Arr.

(3) La mujer que hila, tambien se usa comunmente por desprecio. — Arr.

(4) Encontrar á alguno ó alguna cosa. — D. A.

(5) Dice Covarrubias en su Tesoro que era el tapete ó cubierta de lana ó seda para mesa ó banco. — P.

(6) Cortapisas y arrequives son guarniciones, sobrepuestos, añadiduras ó adornos. — Arr.

(7) Refran que da á entender que los poderosos quebrantan las leyes, acomodándolas ó interpretándolas á su gusto. — D. A.

(8) Palabra metafórica y muy propia tomada de la música, con la cual se quiere dar á entender la arrogancia y presuncion de las personas que procediendo de bajo origen estan sumamente envanecidas de sus honores, riquezas, ó bien de su posicion social, debida mas que á un asiduo trabajo, á una serie no interrumpida de bujezas para complacer á los elevados personajes que podian ayudarles en sus ambiciosas miras.

iba á misa cubierta la cabeza con la falda de la saya en lugar de manto, y ya hoy va con verdugado, con broches y con entono, como si no la conociésemos. Si Dios me



guarda mis siete ó mis cinco sentidos, ó los que tengo, no pienso dar ocasion de verme en tal aprieto: vos, hermano, idos á ser gobierno ó insulo, y entonaos á vuestro gusto: que mi hija ni yo por el siglo (1) de mi madre que no nos hemos de mudar un paso de nuestra aldea: la mujer honrada la pierna quebrada y en casa, y la doncella honesta el hacer algo es su fiesta: idos con vuestro don Quijote á vuestras aventuras, y dejadnos á nosotras con nuestras malas venturas, que Dios no las mejorará como seamos buenas; y yo no sé por cierto quien le puso á él don, que no tuvieron sus padres ni agüelos.

Ahora digo, replicó Sancho, que tienes algun familiar (2) en ese cuerpo. ¡Válate Dios la mujer, y qué de cosas has ensartado unas en otras sin tener pies ni cabeza! ¿Qué tiene que ver el casco, los broches, los refranes y el entono con lo que yo digo? Ven acá, mentecata é ignorante (que así te puedo llamar, pues no entiendes mis razones, y vas huyendo de la dicha), si yo dijera que mi hija se arrojara de una torre abajo, ó que se fuera por esos mundos, como se quiso ir la infanta doña Urraca (3), tenias razon de no venir con mi gusto; pero si en dos paletas, y en menos de un abrir y cerrar de ojos te la chanto un don y una señoria acuestas, y te la saco de los rastrojos, y te la pongo en toldo y en peana (4), y en un estrado de mas almohadas de velludo (6) que tuvieron moros en su linaje los Almohades de Marruecos, ¿por qué no has de consentir y querer lo que yo quiero? ¿Sabeis por qué marido?

(1) Siglo significa aqui *vida*.—D. A.

(2) Algun demonio, ó trato particular con él, como cree y creia el vulgo ignorante, y que le comunica, aconseja y acompaña, pensando que le suelen llevar en algun anillo, ó alhaja usual.—Arr.

(3) Quiso desgarrarse y tomar esta resolucion cuando su padre, D. Fernando, repartió sus reinos en su testamento entre sus demas hijos, en que nada le dejaba á ella; aunque despues le dió la ciudad de Zamora.—P.

(4) Esto es, te la pongo, te la planto, ó encajo un don.—Arr.

(5) Poner en toldo y en peana: como si dijera ponerla bajo de dosel, y en sitio preferente y encumbra-do, como los asientos de los príncipes y grandes señores.—Arr.

(6) De terciopelo. En el siglo xvii, reinando la casa de Austria en España, se componia el estrado de las señoras de almohada ó cojines, como se usaba, entre los moros Almohades de Marruecos.

respondió Teresa, por el refran que dice: quien te cubre te descubre (1): por el pobre todos pasan los ojos como de corrida, y en el rico los detienen; y si el tal rico fue un tiempo pobre, allí es el murmurar y el maldecir, y el peor perseverar de los maldicientes, que los hay por esas calles á montones como enjambres de abejas.

Mira, Teresa, respondió Sancho, y escucha lo que ahora quiero decirte, quizá no lo habrás oído en todos los dias de tu vida; y yo ahora no hablo de mio, que todo lo que pienso decir son sentencias del padre predicador que la cuaresma pasada predicó en este pueblo, el cual, si mal no me acuerdo, dijo que todas las cosas presentes que los ojos estan mirando, se presentan, estan y asisten en nuestra memoria mucho mejor y con mas vehemencia que las cosas pasadas. Todas estas razones que aqui va diciendo Sancho son las segundas por quien dice el traductor que tiene por apócrifo este capítulo que exceden á la capacidad de Sancho, el cual prosiguió diciendo:

De donde nace que cuando vemos alguna persona bien aderezada y con ricos vestidos compuesta y con pompa de criados, parece que por fuerza nos mueve y convidada á que la tengamos respeto, puesto que la memoria en aquel instante nos presente alguna bajeza en que vimos á la tal persona, la cual ignominia, ahora sea de pobreza ó de linaje, como ya pasó no es, y solo es lo que vemos presente: y si este á quien la fortuna sacó del borrador de su bajeza (que por estas mismas razones lo dijo el padre) á la alteza de su prosperidad fuere bien criado, liberal y cortes con todos, y no se pusiese en cuentos (2) con aquellos que por antigüedad son nobles, ten por cierto, Teresa, que no habrá quien se acuerde de lo que fue, sino que reverencien lo que es, si no fueren los envidiosos, de quien ninguna próspera fortuna está segura.

Yo no os entiendo, marido, replicó Teresa, haced lo que quisiéredes, y no me quebreis mas la cabeza con vuestras arengas y retóricas; y si estais revuelto en hacer lo que decis... resuelto has de decir, mujer, dijo Sancho y no revuelto. No os pongais á disputar, marido, conmigo, respondió Teresa: yo hablo como Dios es servido, y no me meto en mas dibujos (3); y digo que si estais porfiando en tener gobierno, que lleveis con vos á vuestro hijo Sancho para que desde ahora le enseñeis á tener gobierno, que bien es que los hijos hereden y aprendan los oficios de sus padres. En teniendo gobierno, dijo Sancho, enviaré por él por la posta, y te enviaré dineros, que no me faltarán, pues nunca falta quien se lo preste á los gobernadores cuando no los tienen; y vístele de modo que disimule lo que es, y parezca lo que ha de ser. Enviad vos dinero, dijo Teresa, que yo os lo vestiré como un palmito (4). En efecto quedamos de acuerdo, dijo Sancho, de que ha de ser condesa nuestra hija. El dia que yo la viere condesa, respondió Teresa, ese haré cuenta que la entierro; pero otra vez os digo que hagais lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres de estar obedientes á sus maridos aunque sean unos porros (5); y en esto comenzó á llorar tan de veras como si ya viera muerta y enterrada á Sanchica. Sancho la consoló diciéndole, que ya que la hubiese de hacer condesa, la haria todo lo mas tarde que ser pudiese. Con esto se acabó su plática, y Sancho volvió á ver á don Quijote para dar orden en su partida (6).

(1) Refran que esplica que los mismos atavíos y riquezas, que tiene el que no los merece, son causa de que se averigüe su dignidad. — D. A.

(2) Mezclarse en quimeras ó buscar desazones.

(3) Atender solo á lo mas esencial é importante.

(4) De uno, dice Covarrubias, que está muy aderezado con muchos vestidos, decimos que está vestido como un palmito. — Arr.

(5) Necios, groseros, nada agudos ó botos como el cabo de la porra. Covarr. — Arr.

(6) Este dialogo y disputa de Sancho con Teresa, su mujer, le imitó Molière en su comedia del Villano metido á caballero, ó *Le Bourgeois Gentilhomme* (Act. III, esc. XII), donde introduce á Mr. Jordan disputando con Madama Jordan, su mujer, hijos ambos de comerciantes, sobre cesar á su hija Lucila. — P.